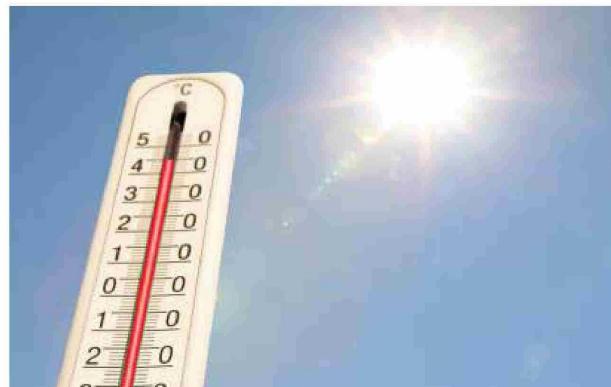


Fecha: 18-01-2026
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: **Llamado preventivo a agricultores ante altas temperaturas previstas para este fin de semana**

Pág. : 9
Cm2: 272,1
VPE: \$ 408.110

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: No Definida



Llamado preventivo a agricultores ante altas temperaturas previstas para este fin de semana

Ante la alerta emitida por la Dirección Meteorológica de Chile por una ola de calor que afectará desde la Región de Coquimbo hasta La Araucanía, durante este fin de semana y hasta el día lunes, el Ministerio de Agricultura reforzó el llamado al sector agrícola a adoptar medidas preventivas, con el objetivo de resguardar la producción y reducir el riesgo de incendios forestales.

De acuerdo con los pronósticos meteorológicos, en las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío las temperaturas máximas se ubicarían entre 30 y 36 °C, con mayor intensidad en zonas de valle y precordillera. Frente a este escenario, el subsecretario de Agricultura, Alan Espinoza Ortiz, llamó a los productores y productoras a ajustar la planificación de sus labores, priorizando las faenas en horarios de menor exposición al calor, reforzando la disponibilidad de agua para el ganado y monitoreando de manera permanente los cultivos más sensibles al estrés térmico, especialmente durante las horas de mayor radiación.

Asimismo, la autoridad reiteró la invitación a aplicar de manera voluntaria la medida de Faena Cero, que contempla la suspensión o restricción de trabajos agrícolas y forestales durante los horarios de mayor riesgo, particularmente entre el mediodía y la tarde. "Además, recordamos el llamado a Faena Cero, que consiste en hacer una pausa en los trabajos agrícolas y forestales durante las horas de mayor calor, especialmente entre el mediodía y las 18:00 horas. Esta es una medida voluntaria que busca prevenir accidentes, proteger a las personas y reducir considerablemente el riesgo de incendios forestales", señaló el subsecretario.

Además, destacó que el Gobierno, a través de CONAF, ha planificado y fortalecido el Programa de Protección contra Incendios Forestales, con una inversión superior a los 160 mil millones de pesos, lo que ha permitido un despliegue preventivo y operativo histórico en el país. Actualmente, Chile cuenta con 319 brigadas terrestres, 77 aeronaves y más de 3.000 brigadistas; en ese contexto, reforzó el mensaje a la ciudadanía señalando que "si ven humo, fuego o algo que pueda transformarse en un incendio, avisen de inmediato al 130 de la CONAF, al 132 de Bomberos o al 133 de Carabineros. La mayoría de los incendios forestales son causados por personas y, como Estado, tenemos tolerancia cero frente a conductas descuidadas o intencionales que pongan en riesgo a las comunidades rurales y, por cierto, a nuestro campo chileno", señaló Espinoza.

